

<b>REGISTRO GENERAL</b>	
28 FEB. 2022	
1055	Salida
EGEVASA	
A46615150	



**A/A ANTONI F. GASPAR GARCÍA**  
**PRESIDENCIA DE EGEVASA**

En Valencia a 21 de febrero de 2022

Sr Diputado,

En respuesta a la comunicación de Presidencia con registro de salida nº 12 de fecha 17-01-2022, en la que nos solicita para el cumplimiento de lo establecido en el artículo 8.1.f de la ley 19/2013, de 9 de septiembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, y para la correspondiente publicación en el portal de Transparencia de la Diputación de Valencia, le informamos que durante el ejercicio 2021 no han habido en la sociedad contratos de alta dirección y por tanto de altos cargos, por ese mismo motivo no se han percibido retribuciones por altos cargos.

En relación a las indemnizaciones percibidas, en su caso, como ocasión del abandono de cargo, no se han producido en el ejercicio 2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo



Fdo: Dionisio García Comín  
Consejero delegado

